



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT. 891.800.466-4

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

17 FEB 2025

ACTA N° 002 DE RECIBO PARCIAL 001

Hora: 5:10 PM
Quien Recibe: [Firma]

CONTRATO NUMERO	709 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2025, PRIMER SEMESTRE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TRANSANTA ROSA
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO ALVAREZ SANCHEZ
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INTERVENTORIA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S CONTRATO 737 DE 2024.
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
PLAZO INICIAL	50 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	14 DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.501.370.446,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 643.699.100,00
VALOR EJECUTADO	\$ 643.699.100,00
VALOR POP EJECUTAR	\$ 2.857.671.346,00

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, el doctor **WILTON ALEXIS CULMIAN CAMBEROS** Secretario de Desarrollo Social en calidad de Supervisor, el Señor **HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ** Representante Legal de la **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S**, en calidad de Interventor y el Señor **LEONARDO ALVAREZ SANCHEZ** Representante Legal de **UNIÓN TEMPORAL TRANSANTA ROSA**, en calidad de contratista, con el fin de realizar acta 002 de recibo parcial del contrato de la referencia, para lo cual establece lo siguiente:

PRIMERO: cumpliendo con lo establecido en el contrato de la referencia, se considera viable y razonable según el avance del contrato, realizar el primer pago parcial del contrato de la referencia.

SEGUNDO: Que el contratista ha ejecutado el servicio de transporte escolar objeto del contrato de manera parcial.

TERCERO: Que el servicio ejecutado del 20 al 31 de enero de 2025 se encuentra debidamente certificado por las instituciones educativas y se relaciona en la preacta adjunta.

CUARTO: Que la interventoría mediante el contrato N° 737 de 2024 cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ**" y atendiendo lo contemplado en el alcance del objeto, revisó, aprobó y verificó **TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE**, las cantidades ejecutadas del contrato 709 de 2024.

QUINTO: Que la interventoría ha revisado y aprobado el sustento de las cantidades ejecutadas y registradas en el Acta de Recibo Parcial, debidamente suscritos por los Representantes Legales.





ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

SEXTO: Balance de cuentas

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.501.370.446,00
VALOR EJECUTADO ACTA 002 RECIBO PARCIAL 001 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025	\$ 643.699.100,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	\$ 643.699.100,00
VALOR POR EJECUTAR	\$ 2.857.671.346,00

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social

HECTOR FABIO BECERRA J.
HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
R/L CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
COLINSER S.A.S.
Interventor


LEONARDO ALVAREZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL TRANSANTA ROSA
Contratista

Elaboro: Yorleny Cotrino V.

